

Nº 42 - Julio  
de 1977 - 70 pfs. -

**Difusión deferencia de  
Edicions Internacionals Sedov.  
Para descargar el resto de  
documentos de esta serie,  
enlace desde imagen del  
logotipo:**

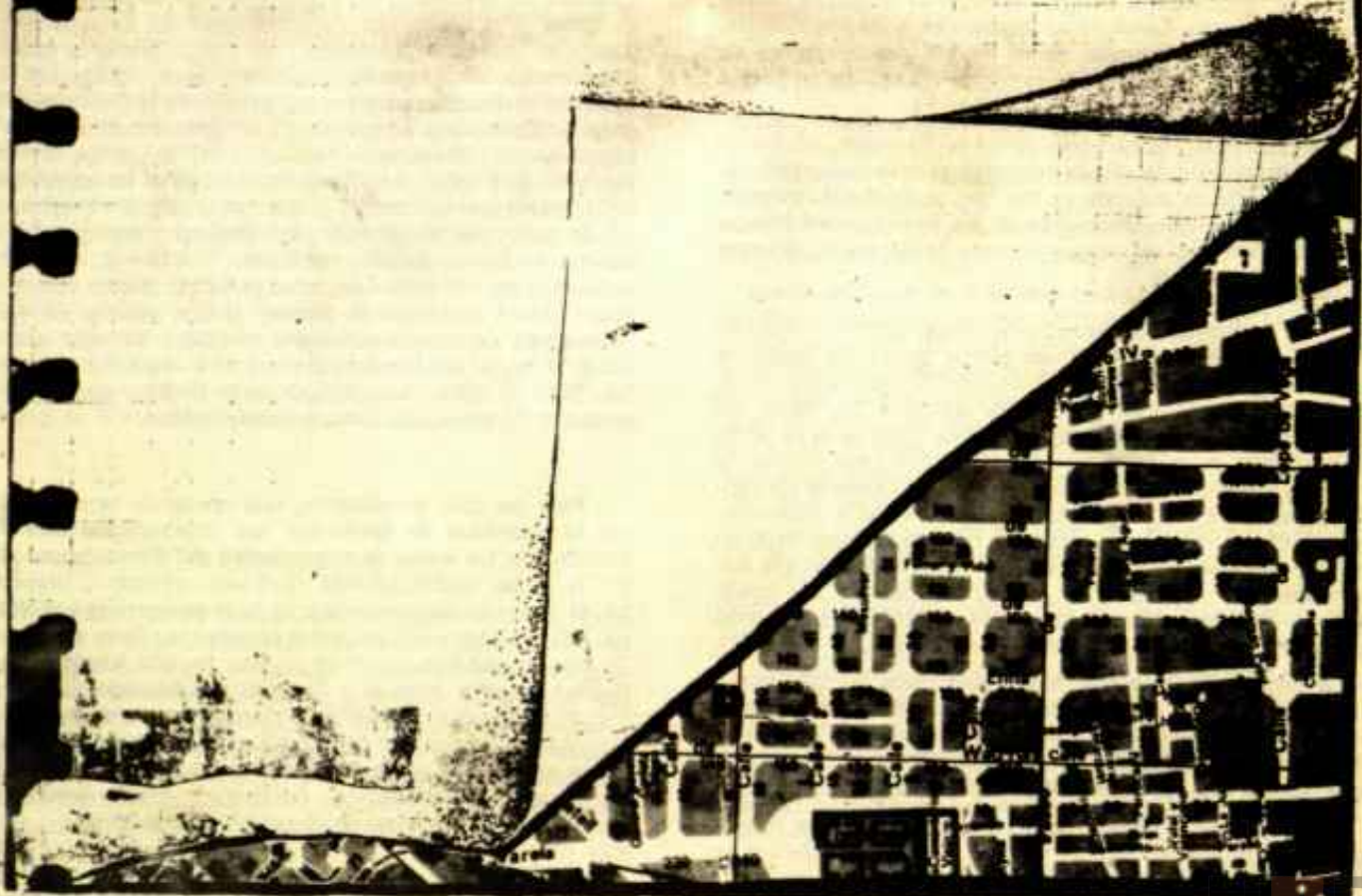
Edicions internacionals Sedov

Núcleo en catàleg  
del IntraXistiro



Germinal

4º  
CONGRESO de  
SOCIOLOGIA  
URBANA!





## INFORME POLITICO AL COMITE CENTRAL

### I.— ¿PORQUE Y PARA QUE LA REFORMA?

1.— Realizar las elecciones generales y poner en pie unas nuevas Cortes, era el objetivo perseguido con ahinco por la burguesía durante dos años, de cara a coronar el "proceso reformista".

Celebradas las elecciones, debemos analizar sus repercusiones en la situación política, pero consideramos preciso en primer lugar definir cabalmente cuales son las motivaciones, contenido y alcance de la Reforma. Porque consideramos que está no fue correctamente abordado por la "Resolución Política" aprobada en nuestro 3º Congreso.

En el 3º Congreso definíamos la Reforma como "una operación de maquillaje y leves retoques de la fachada del régimen para mantener lo fundamental del mismo". Esta definición era tan solo parcialmente válida frente a quienes afirmaban que la burguesía iba a hacer borrón y cuenta nueva de la dictadura que había asegurado su dominación durante cuarenta años. Tener en cuenta un hecho fundamental: que la dictadura de Franco había impregnado de arriba abajo de unas características especiales al Estado burgués, a diferencia de otro tipo de regímenes como por ejemplo la dictadura militar de Primo de Rivera. Cambiar de régimen en estas condiciones, significaba para la burguesía, poner en pie prácticamente un nuevo aparato de Estado burgués, en el marco de un fuerte ascenso revolucionario de masas.

Pero, nuestras afirmaciones sobre la Reforma, adolecían de la incompreensión de que la burguesía se veía abocada a realizar un importante reajuste en sus formas de dominación de clase, paralelo al apuntalamiento de las instituciones básicas del estado. Veamos rápidamente como se ha planteado este proceso históricamente.

2.— A comienzos de los años sesenta culminó el proceso de transformación de la dictadura militar fascista en dictadura militar bonapartista con rasgos fascistas. El significado de tal conversión era ante todo la pérdida creciente por parte del régimen, del apoyo de amplios sectores de masa de la pequeña burguesía, con cuya adhesión había contado para acceder al poder. En adelante, el ejercicio del poder se realizaría apoyándose exclusivamente en el aparato burocrático y represivo, contra la clase obrera y las masas de la pequeña burguesía, un sector de las cuales tomaba el camino de la oposición a la dictadura mientras otro caía en la indiferencia. En la cúspide Franco se erigía en el juez árbitro de la nación, con el manto imperial de un millón de muertos sobre sus espaldas.

La importancia de este hecho se cifraba en que, como señala L. Trotsky, "la conversión del fascismo en bonapartismo implica el comienzo de su fin", pues "la historia demuestra que es imposible mantener encadenado al proletariado con la sola ayuda del aparato policial" (Bonapartismo y Fascismo).

Durante toda la década de los sesenta, pero sobre todo a partir de las movilizaciones de consejos de guerra de Burgos en diciembre de 1970, esta ley se mostró inexorable. La acelerada quiebra de los aparatos fascistas de control y la creciente insuficiencia del dispositivo represivo, incapaces de poner límites a

un movimiento de masas en ascenso, llevó ya a comienzos de los años setenta a las clase dominantes a plantearse la necesidad de flanquear las viejas instituciones del Franquismo y el imponente aparato represivo con nuevos mecanismos de dominación de clase. En un principio tal operación se intentó realizar sin éxito en los marcos de la "democracia orgánica" y el Movimiento Nacional; eso era el alcance del "aperturaismo" y las demás maniobras de "participación política", en las que por su estrechez se negó a participar el mismo Fraga.

En noviembre de 1975, la muerte de Franco —árbitro insustituible de las instituciones del régimen—, el estímulo poderoso que ello implicó para las movilizaciones de masa, la coincidencia con una profunda crisis económica; todo ello confrontó al gran capital español, alentado por la reacción internacional, ante la necesidad de llevar a cabo cambios sustanciales en sus formas de dominación de clase, de una envergadura superior de los emprendidos hasta entonces.

3.— Esos cambios han ido y van en el sentido de la introducción de formas de dominación parlamentaria, ante la imposibilidad de revitalizar los viejos aparatos fascistas de control en crisis y el desbordamiento creciente del aparato policial. Tanto el proyecto "bicameral" de Fraga, como la aprobada "Ley para la Reforma Política" de Suárez, representan la introducción de criterios y formas propias de la democracia burguesa parlamentaria a expensas de la "democracia orgánica" de representación corporativa partiendo de "la familia, el municipio y el sindicato". Este proyecto incluía el restablecimiento de la "partitocracia" contra la que había surgido el régimen del 18 de julio; un restablecimiento gradual y siempre bajo los efectos de la movilización de masas. Y a la vez, implicaba ordenamiento de unas libertades políticas básicas sumamente recortadas. Coronando el proceso debía ponerse en pie un parlamento de corte reaccionario, mediante sufragio universal desigual, como una burda caricatura de la representación popular, pero de naturaleza radicalmente distinta que las Cortes corporativas conocidas durante cuarenta años.

Para las clase dominantes, esta operación venía motivada por la necesidad de establecer una colaboración estrecha y directa con los aparatos mayoritarios del mov. obrero —PCE, PSOE y las organizaciones sindicales obreras—, regulada a través de los mecanismos clásicos de la democracia parlamentaria. Esta colaboración no podía establecerse fuera de un marco de tipo parlamentario. Pues es una lección histórica que el funcionamiento normal y la misma existencia del aparato socialdemócrata es imposible al margen de una situación de ese tipo y sin la posibilidad de organizar masivamente a los trabajadores en sindicatos libres. Pero, el mismo aparato stalinista —con capacidad probada de funcionar y prestar servicios a la burguesía en situaciones de dictadura militar-fascista—, ve también obstaculizadas y seriamente disminuidas sus posibilidades de control en ausencia de tales condiciones, máxime en el marco de un ascenso revolucionario de la envergadura del actual en el Estado Español.



4.- El objetivo del gran capital ha sido, introducir estas dosis de parlamentarismo preservando lo fundamental de las instituciones del Estado burgués modelado por el Franquismo. En primer lugar, manteniendo intacto el Ejército y todo el aparato represivo configurado por la dictadura, sin llevar a cabo cambios que vayan mas alla de la modificación de su fachada y reduzcan al máximo su confrontación con las masas. Realizando también cambios de pura presencia en los tribunales y leyes heredadas de la dictadura (p. ej.: disfrazar el TOP tras la Audiencia Nacional), para mantener lo esencial de ellos. En cuanto a las instituciones mas específicas de la dictadura, el fin del Movimiento en sus funciones de partido único, no ha implicado su disolución sino la reconversión de su impresionante maquinaria en beneficio del mayor poderío del aparato de estado, en concreto del ejecutivo —todos sus servicios se han anexionado a la presidencia del gobierno—. Por lo que se refiere a la CNS, el interés del gran capital ha estado y está en mantener por el máximo tiempo todos sus mecanismos de control y negociación de arriba abajo, obstaculizando así el proceso de organización sindical de los trabajadores y el mismo desarrollo de las formas superiores de organización (Asambleas y comités elegidos). Y a la vez, ha ido preparando una segunda trinchera. Con la creación del AISSP —anexo a presidencia del gobierno— y el reajuste del Consejo Económico y Social, ha mostrado la intención de mantener por encima de todo a las partes sustanciales de la maquinaria y el personal de la CNS, como aparato laboral del estado incrustado en el proceso negociador obreros-patronos en competencia con las organizaciones sindicales en algunas de sus funciones —p. ej.: de tipo asistencial—. Y al tiempo, el gran capital planea hechar mano de las burocracias sindicales nacientes para taponer el hueco que irremisiblemente va dejando la quiebra de los eslabones básicos de la CNS —enlaces y jurados—, proyectando levantar con su colaboración organismos de representación obrera en las fábricas regulados en su composición y funciones desde el gobierno, que cierren el paso a las asambleas y a los comités elegidos libremente por los trabajadores.

En la cima de este andamiaje institucional debe quedar situado el Rey, como árbitro supremo entre las clases, part

En la cima de este andamiaje institucional debe quedar situado el Rey, como árbitro supremo entre las clases, partidos e instituciones del estado, depositario de atribuciones fundamentales —designar 1/5 del Senado, nombra presidente del Gobierno y las Cortes, realizar cambios en la jerarquía militar.

Este proceso lleva emparejada la reconversión de los viejos clanes del Movimiento Nacional —Falange, Opus, Tradicionalistas, ACNP— en nuevas formaciones políticas, adecuadas en sus maneras al juego parlamentario y decididas a perpetuar su presencia dominante en el aparato de estado y gobierno, aprovechando su control de los resortes fundamentales del poder. E incluye también esta operación, el intento de atraer el apoyo directo de sectores de la oposición burguesa tradicional al Franquismo y de la socialdemocracia, para darle brillo y credibilidad

## II.- LA CRISIS DE LA REFORMA

En el marco de un ascenso revolucionario de masas como el actual en el Estado Español, y dadas las características del aparato estatal existente, el "proceso reformista" ha visto sistemáticamente condicionado su contenido y ritmo por dos factores: el primero y fundamental, la negativa de las masas a aceptar limitaciones en sus exigencias, lo que se ha traducido en una incesante y ascendente movilización que ha deshecho una y otra vez los rapaces planes del gobierno, imponiéndoles modificaciones constantes; y de otra parte, las resistencias del aparato franquista a tolerar cambios y ver disminuidas sus atribuciones. Con el telón de fondo de una profunda crisis económica.

1.- En estas condiciones, la descomposición del aparato franquista, ha adoptado formas agudas. Es una vieja enseñanza histórica que ningún régimen de tipo militar-fascista está dispuesto a ser eliminado de escena sin ofrecer serias resistencias. Esa ley encuentra su base en el inmenso y específico aparato creado por el fascismo, que genera una vasta capa de funcionarios y arribistas. En la medida que la operación reformista conlleva cambios en el aparato franquista y la renovación parcial de su personal, se han producido continuas convulsiones en su interior cada vez que el gobierno, forzado por las masas, se ha visto obligado a realizar concesiones o simples reajustes en las instituciones y sus funciones. Así ha ocurrido con los indultos y sus ampliaciones, cuando se ha tolerado la ikurriña, con la legalización de las fuerzas sindicales y del PCE, con los retoques dados en la CNS y el Movimiento, y en general ante la incapacidad del gobierno para frenar el movimiento de masas.

A través de todos estos hechos se ha ido manifestando uno de los escollos fundamentales de la Reforma: el conflicto entre las viejas instituciones del Franquismo y los nuevos elementos de parlamentarismo. Un enfrentamiento que viene dado por la especial conformación de todo el aparato de estado bajo la dictadura, forjado en la persecución sistemática del movimiento obrero y el rechazo frontal del parlamentarismo. El conflicto es especialmente agudo a diferentes niveles: entre la pervivencia del aparato verticalista y la libre existencia de organizaciones sindicales; entre el mantenimiento de la maquinaria del Movimiento y la libertad de partidos.

Todas estas convulsiones han tenido como resultado un desgarramiento progresivo de las instituciones del estado. Del aparato del movimiento y la CNS, del aparato judicial sometido a cambios y tareas contrarias a su educación; de las fuerzas policiales incapaces de amoldarse a las exigencias de la Reforma y en las que ha influido decisivamente el creciente choque con las masas vascas. Y especialmente —lo que es fundamental—, los enfrentamientos y la crisis se han extendido ya abiertamente al Ejército.

### 2.- La crisis se ha extendido ya abiertamente al Ejército.

Los procesos de crisis social y política venían incidiendo ya en la institución militar antes de la muerte de Franco, pero a partir de ese hecho la crisis ha cobrado una agudeza especial. Ello tiene una de sus manifestaciones en la división acentuada de la jerarquía militar, en torno a las diversas soluciones para salir de la crisis general existente y, concretamente, en la actitud a mantener frente a la Reforma.

Una parte de la jerarquía militar —el grupo de generales pro-atlantistas y con fuertes lazos con el Estado Mayor de los USA—, acepta la Reforma como un mal menor, como la única alternativa para frenar en las actuales circunstancias a las masas y mantener la integridad del estado, incluida la del propio Ejército. Sin dejar por ello de manifestar discrepancias sobre su contenido y ritmo —legalización del PCE—. Otro sector, ha expresado claramente su rechazo frontal de la Reforma, a la que hace responsable de la crisis que sacude al aparato de estado. Son el grupo de generales impregnados del espíritu del 18 de julio. En diversas ocasiones —finales de enero, legalización del PCE, mayo pasado—, han dejado traslucir sus inclinaciones golpistas, animados a ello por los sectores mas ultra del aparato franquista.

El resultado de este proceso es la creciente división entre los altos mandos; división que se extiende a la oficialidad y suboficialidad, mientras la tropa es fuertemente afectada por la agitación revolucionaria. Cada día que pasa lejos de encontrarnos con una jerarquía apiñada como un solo hombre y un aparato disciplinado por la fusta de la disciplina castrense, la realidad va siendo bien contraria. En estas circunstancias, las tentaciones golpistas del sector ultra de la jerarquía se han visto sistemáticamente frenadas. En la actual correlación de fuerzas de clase estatal e internacional progresivamente inclina-



da de lado del proletariado, que se manifiesta en la crisis creciente del aparato militar, una aventura golpista desgarraría radicalmente a las fuerzas armadas y tendría serias dificultades para cuajar con éxito. Es por ello que tal solución no cuenta hoy con la adhesión de sectores significativos del gran capital. Pese a todo, no podemos descartar una aventura golpista, que sería una reacción defensiva desesperada de las partes más recalcitrantes del aparato franquista.

3.— La crisis de la Reforma, revierte y se expresa en la división acentuada entre los clanes franquistas, en la abierta oposición de unos a la Reforma y las dificultades de otros para acomodarse a ella. En el escaso éxito por atraerse el apoyo directo de sectores significativos de la oposición burguesa. En una crisis y fragmentación de las alternativas burguesas.

a) Grupos como Fuerza Nueva, la Falange de F. Cuesta y los Combatientes de Giron, que reúnen a los sectores más recalcitrantes del aparato franquista y carecen de un significativo apoyo a masas, manifiestan la voluntad de actuar por su propia cuenta y con sus métodos frente al ascenso del movimiento de masas, contra los intentos de limitar sus atribuciones o desplazarlos del aparato de estado. Esta decisión se ha mostrado repetidamente —atentado de Atocha, actuaciones en Euskadi y durante toda la campaña electoral—. Tales grupos han buscado en cada fracaso de la Reforma para contener al movimiento de masas, ante cada muestra de debilidad del gobierno, la coartada para animar al Ejército al golpe.

Pero, la demagogia social del capital financiero, el terror organizado de la pequeña burguesía, no es una alternativa burguesa viable en el momento de la bancarrota de la dictadura militar-fascista. La opción fascista de estos grupos, es una carta para el futuro y sobre todo expresión de las resistencias a perder sus privilegios por parte de los funcionarios fascistas del viejo régimen.

b) Alianza Popular, promovida por Fraga, surgió pretendiendo erigirse en la coalición soporte de la Reforma, aglutinando a los clanes franquistas más significativos y con un fuerte apoyo del interior de las instituciones franquistas, así como de los sectores más conservadores del capital financiero e industrial.

Poco a poco, pese a sus afirmaciones centristas y reformadoras, ha ido quedando relegada a un lugar de extrema derecha y el papel de censora de la Reforma. Frente a las concesiones que se ha visto obligado a realizar el gobierno, ellos han exigido una mayor dureza: un proceso controlado y con límites claros, en el cual los cambios en las instituciones de la dictadura sean de menor alcance y la integración de los partidos obreros mayoritarios en el aparato de estado, menor y gradual que los promovidos por el equipo de Suárez.

c) La Unión del Centro Democrático es hoy la coalición motor y eje de la Reforma, cuyo alcance y ritmo se han ido modificando bajo la presión creciente del movimiento obrero y popular. Las dificultades con que ha tropezado para ponerse en pie —abandonos a última hora de fuerzas y personalidades de la "oposición democrática"—, su falta de homogeneidad, su escasa estructuración y conexión con las masas, son expresiones de la precariedad del proyecto reformista.

La UCD es la cobertura de los clanes franquistas que hoy se encuentran en el gobierno y a la cabeza del aparato de estado —el grupo de M. Villa, los católicos de Osorio, Suárez y sus hombres del Movimiento—. Que cara a superar con éxito la prueba electoral han debido presentar al farsante Suárez para capitalizar la aureola "democratizante" con que trata de envolverse, y recurrir al brillo de algunas transfugas de la "oposición democrática". Garrigues Walker —presente en la coalición—, ha expresado a la perfección la lógica que impulsa este apoyo: "Suárez sin nosotros podía ganar, pero no convencer. Nosotros sin él podíamos dar testimonio pero no podíamos ganar". Pero sobre todo la fuerza de UCD reside en ser el partido del gobierno, que controla los mecanismos clave del aparato de estado.

Por sus características UCD es una formación política burguesa típica de un régimen bonapartista, similar a la UDR gaullista.

d) Si bien los principales dirigentes burgueses —Fraga, Suárez, Areilza, G. Robles—, coinciden en la necesidad de realizar cambios, sus diferencias estriban en la amplitud, ritmo y forma que estos deben tomar. Tales diferencias se hallan en la base de sus enfrentamientos y explican la negativa de los Areilza, G. Robles, Satrustegui a formar parte de la UCD, haciendo fracasar el intento de atraerlos hacia una colaboración directa con la Reforma.

Ha sido Areilza quien recientemente ha explicado de un modo claro, cuales son las diferencias de las fuerzas y personalidades más notables de la oposición burguesa tradicional al Franquismo con la operación reformista. "La crisis de Estado en que nos hallamos no puede consistir en ir tirando con las instituciones políticas del pasado que se desmoronan solas por su anacronismo", ha escrito. Y también: "El propósito —de la Reforma Suárez— es bien claro: lograr la legitimación democrática del Franquismo con una mayoría en Cortes que permita la continuidad en el mando de la vieja clase dirigente (...) es una operación que se intentó ya alguna vez en los últimos años, en la vecina República portuguesa a través del profesor Caetano. Su fracaso motivó la revolución de abril con todas sus consecuencias (...). Con el PRI o el caetanismo no es posible salir de la crisis de Estado, ni de la crisis económico-social".

Estas opiniones expresan la consciencia de que los cambios de camisa y de lenguaje de los políticos franquistas, algunos retoques en las instituciones características de la dictadura y unas libertades muy recortadas, son una trinchera insuficiente para contener la profunda revuelta de los trabajadores y oprimidos. Consideran con razón que la Reforma Suárez sino supera esos márgenes es un parche débil, inestable y transitorio que deparará graves consecuencias para la burguesía.

Frente a ello, su alternativa es realizar cambios más profundos en el andamiaje institucional del estado. Liquidar instituciones características de la dictadura, para levantar una maquinaria estatal "democrática" sólida, y a la vez, poder preservar intactas las instituciones fundamentales del estado, su unidad y la misma Monarquía.

Este proyecto entraña el desplazamiento del personal del viejo Régimen del lugar dominante que hoy ocupa en el aparato de estado. Implica la puesta en pie de potentes partidos burgueses parlamentarios de masas, en lugar de los montajes tras los que se ocultan los viejos clanes franquistas.

Para llegar a ello, Areilza y otros dirigentes burgueses quieren partir de la propia Reforma, utilizar las Cortes de Suárez para forzar una constitución a la medida de su proyecto, conscientes de los peligros de una ruptura brusca a la portuguesa. Pero otros líderes burgueses —Trevijano, Calvo Serer—, adoptan una actitud más radical, escépticos de lo que pueda conseguirse a través de la Reforma consideran precisa una ruptura que arrastre también a la Monarquía y de paso a una República democrática.

Es evidente que en un periodo de gran movilidad social y política como el actual, las relaciones y diferencias entre las distintas opciones burguesas y sus diferentes matices, varían constantemente.

### III.— UNA COLABORACION DECISIVA

En la "Resolución Política" del IIIº Congreso afirmábamos ante la caída del gobierno Arias-Fraga "que expresaba rotundamente el fracaso del proyecto reformista", decíamos que "el gobierno Suárez, que sustituía al anterior para continuar la misma farsa, ya agotada... se encontrará paralizado desde el principio". Tal valoración era por lo menos catastrofista y no tenía en cuenta las posibilidades de maniobra de la burguesía.



Los hechos de Vitoria y Montejuar representaron la culminación del fracaso de la versión reformista impulsada por Arias-Fraga, llevaron la crisis del aparato de estado a extremos intolerables, en el marco de un deterioro progresivo de la situación económica y de un renovado ascenso de la movilización de masas tras el fallecimiento del dictador. Ante este panorama, en el verano del 76, todas las fracciones burguesas y sus agentes en el movimiento obrero se sobrecogieron. El cierre de filas para evitar la crisis revolucionaria, salvar al Estado burgués en crisis y socorrer a la economía capitalista al borde del abismo, se alzó como una exigencia inmediata y urgente, reforzada por los acontecimientos de septiembre-octubre en Euskadi, Tenerife y Madrid.

La "Ley para la Reforma Política", nueva versión de la Reforma que ha sufrido reajustes incansables, constituyó el eje en torno al cual realizar ese cierre de filas. En el interior de la "oposición democrática" los elementos más intransigentes —G.Trevijano— fueron desplazados por la acción combinada del Equipo Demócrata Cristiano y el PSOE, la orientación de la "ruptura" aún "pactada o negociada" fue sustituida por la entrada en el marco de la Reforma para "ensancharla", tras considerar a la "Ley para la R.P." como un "paso positivo hacia la democracia".

La perspectiva de la ruptura bajo la presión pacífica de la Acción Democrática Nacional y el pacto con sectores de las instituciones del régimen, tal como había sido propugnada hasta entonces, dió paso abiertamente al camino de la negociación con el gobierno y la participación en el juego reformista marcado por Suárez y J.Carlos.

La oposición burguesa y las direcciones del PCE y PSOE, se convirtieron en los defensores del proceso reformista impulsado desde el gobierno. El objetivo de garantizar la realización de las elecciones como culminación de ese proceso, se convirtió en el de todas las fracciones de la burguesía y sus agentes en el movimiento obrero desde Alianza Popular hasta el PCE. Esta Santa Alianza se ha ido expresando a través de diversos acontecimientos, y claramente a finales de Enero y Mayo pasados.

Como hemos afirmado reiteradamente el gobierno y la Monarquía han logrado llegar a las elecciones, no por sus propias fuerzas sino sobre todo por la colaboración de los aparatos socialdemócrata y stalinista, que han complementado su labor contrarrevolucionaria.

Fue el PSOE quien llevó el mayor peso en el reajuste de la orientación de la "oposición democrática" y en el inicio de la vía negociadora con el gobierno. Para romper ésta sin salirse del marco de la Reforma, en el momento en que la quiebra de la negociación con el gobierno se expresaba en su rechazo por sectores de masa (Euskadi!). Rentabilizando a su favor el malestar con la negociadora y jugando como factor de contención de los procesos hacia el enfrentamiento global con la Reforma. Este viraje en la recta final hacia las elecciones no ha dejado de tener repercusiones en los resultados electorales.

Al PCE le ha tocado el papel de bombero principal de las movilizaciones obreras y populares, dadas sus relaciones todavía de privilegio con los sectores punta del proletariado y el pueblo. Así lo hemos visto en Enero y Mayo pasados, con los llamamientos directos y descarnados a la desmovilización por parte del PCE-CCOO. Esta es la razón fundamental que explica la actitud más ambigua del PSOE-UGT. Por estos motivos el PCE ha debido jugar también un papel fundamental cara a eliminar las resistencias frente a la Monarquía, las instituciones y símbolos heredados del franquismo. Lo que no ha dejado de tener repercusiones en el avivamiento de las tensiones internas en ese partido, y en sus conflictos con sectores de masa, llegando a reflejarse este hecho también los resultados electorales (Euskadi y Canarias, especialmente).

La dirección cenetista ha prestado en esta confabulación su colaboración. La voluntad de "no entorpecer el proceso hacia la democracia impulsado desde el gobierno", como manifestó a comienzos de año Gomez Casas, se ha expresado en

todo el proceso hacia las elecciones, a través de una actitud abstencionista pasiva declarada (F.Monseny) barnizada de apoliticismo y antiparlamentarismo. La dirección cenetista no ha dejado de observar una actitud ambigua —similar a la de UGT— en los momentos en que era exigida el impulso de grandes acciones generales —Enero y Mayo, especialmente—, limitando su intervención al activismo y la agitación en torno a conflictos laborales aislados.

El centrismo en general ha actuado a remolque de la pauta marcada por los aparatos mayoritarios. Toda su orientación ha venido caracterizada por una profunda desconfianza en las capacidades de la movilización obrera y popular y, en cambio, por una sobrevaloración de las capacidades de la burguesía. Todo el centrismo —desde el maoísmo al consejismo—, ha coincidido a partir del referéndum en que la suerte estaba ya echada. Ha considerado irremediable la imposición de los planes burgueses, sobre la base de la valoración de un retroceso de la clase obrera y oprimidos. Esto ha significado por su parte la renuncia a incidir en los procesos que confrontaban a las masas con sus direcciones mayoritarias, lo que se ha expresado en su decisión participacionista en un momento en que todavía los interrogantes sobre la celebración de las elecciones eran de gran peso. Y se ha manifestado también en su intervención en las movilizaciones más importantes de los últimos meses, en las que grupos como PTE, MCE y ORT en un grado diferente, han cuidado que estas movilizaciones no se opusieran a la realización de las elecciones.

#### IV.— ¿ANTE QUE REGIMEN NOS ENCONTRAMOS?

El resultado del "proceso reformista", con las modificaciones de ritmo y forma que la burguesía se ha visto obligada a realizar, es una forma transitoria, inestable y débil de dominación capitalista, que mantiene elementos esenciales de continuidad con el franquismo y es subproducto de la descomposición de la dictadura franquista bajo los embates del ascenso revolucionario de masas. Se trata de una dictadura militar-bonapartista, en la cual el Ejército del 18 de Julio constituye la espina dorsal, que combina de modo explosivo formas de dominación parlamentarias y típicamente dictatoriales —apoyo en un imponente aparato represivo y burocrático—, con el predominio de estas últimas. Y en cuya cima se sitúa el arbitraje bonapartista de la Monarquía borbónica.

En efecto, para sustituir a Franco en sus funciones de bonaparte fue restaurada la monarquía borbónica. Durante meses se ha intentado potenciar a la Monarquía como el juez árbitro situado por encima de las clases y partidos; en realidad, y según Trotsky, como el poder más concentrado de la burguesía sobre el proletariado.

Pero el resultado ha sido desalentado para la burguesía. Desaparecido Franco, las crecientes desavenencias entre los clanes franquistas y en el seno del aparato de estado, apenas han sido limadas por la intervención conciliadora de la institución monárquica. Y no son pocos los que le critican el haber socavado "la obra de Franco".

Pese a los esfuerzos por presentar a la Monarquía como defensora de los intereses "de todos los españoles" y "motor del cambio", cada día se ve con mayor claridad su identidad con la continuidad de las instituciones del viejo régimen. En tales circunstancias, la cesión de los derechos dinásticos a Juan Carlos por su padre, intentando dar legitimidad y aureola democrática a la corona, supone que la Monarquía queda peligrosamente ligada a la continuidad de las instituciones franquistas y la carta de una Monarquía constitucional ha sido definitivamente quemada.

El carácter bonapartista del régimen existente es ante todo expresión de un equilibrio entre las clases. De la imposibilidad de la burguesía de dar estabilidad a su dominación y la incapacidad del proletariado y oprimidos para barrer hasta sus raíces al Franquismo. Pero en la agonía del Franquismo, el bonapartismo generado por la dictadura militar-fascista adquiere un carácter senil, carente de su fuerza posee todos sus vicios.



## V.— EL CARACTER PREREVOLUCIONARIO DE LA SITUACION

La agonía prolongada de la dictadura, ha contribuido a agravar la crisis institucional del estado y ha dado una mayor profundidad a la crisis social y económica. El recurso aunque sea dosificado al parlamentarismo y a la colaboración cada vez más estrecha de los aparatos stalinista y socialdemócrata, supone un desgaste por adelantado —aunque limitado— de la trinchera democrática burguesa que los capitalistas levantarán frente al ascenso revolucionario de masas, tras el derrocamiento de la Monarquía. Y a la vez, las demoras en adoptar soluciones frente a la crisis económica llevan ésta a extremos intolerables, que exacerban la crisis social. Retardando la explosión, se acumula mayor carga, lo que hará que el estallido cuando se produzca dé paso automáticamente a una crisis revolucionaria, en la que las masas se lanzarán al asalto del poder burgués aguijoneadas por todos los problemas que la dictadura no ha resuelto y ha exacerbado.

Pero ya hoy, las masas, en un colosal esfuerzo forzado por las resistencias de la dictadura, han transformado la situación en pre-revolucionaria. Una realidad que se enfrenta con el pesimismo oportunista que va desde socialdemócratas hasta consejistas.

Para que esta situación madure y se transforme en abiertamente revolucionaria, hace falta como señala L. Trotsky "una movilización inmediata, fuerte e incansable de las masas en nombre del socialismo. Esta es la única condición para que la situación pre-revolucionaria se vuelva revolucionaria" (¿Adónde va Francia?). El "principal obstáculo" en esta dirección es la política traidora de las direcciones tradicionales del movimiento obrero, como señala el P. de Transición. Porque, "el partido del proletariado es el factor político más importante para la formación de una situación revolucionaria. Si ese partido da la espalda a las tareas revolucionarias, adormeciendo y engañando a los obreros (...) entonces debe formarse no una situación revolucionaria, sino una situación contrarrevolucionaria" (idem).

La situación existente se refleja claramente en el plano económico, que es el factor primordial para definirla. La crisis económica que sacude al sistema capitalista mundial desde 1974 se ha concretado en el Estado Español en la quiebra del modelo de desarrollo emprendido a finales de los años cincuenta, paralela a la crisis de los mecanismos políticos en que se apoyaba. La inflación y el paro han alcanzado cotas desconocidas; la producción industrial se halla en un fuerte estancamiento y las inversiones son nulas, multitud de pequeñas y medianas empresas están en la ruina y las más poderosas reestructuran sus plantillas y reducen su actividad. Como ocurre cíclicamente, la contradicción entre las fuerzas productivas y las formas de propiedad se ha exacerbado hasta niveles intolerables, solo equiparables a los de los años 30. El desarrollo económico se ha frenado y está en regresión. La premisa económica de una situación no solo pre sino revolucionaria está madura. Se manifiesta que el sistema capitalista de producción está completamente gastado y su lugar debe ser ocupado por el sistema socialista.

En el terreno de la superestructura política, la situación se refleja en el equilibrio, la inestabilidad y la transitoriedad de la forma que adopta la dominación de clase capitalista. La débil y agrietada dictadura militar-bonapartista coronada por J. Carlos, es expresión tanto de la imposibilidad de la burguesía de estabilizar su dominación como de las dificultades del proletariado y sus aliados para barrer el Franquismo y dar paso a una situación de lucha abierta por el poder. Este equilibrio es una de las características de la situación pre-revolucionaria.

Las relaciones entre las tres clases que componen la sociedad contemporánea (gran burguesía, proletariado y "clases medias" o pequeña burguesía), determinan en última instancia la

situación política existente. Sabemos que solo la gran burguesía y el proletariado son capaces de desarrollar una política independiente, por eso tienen gran importancia el estado de ánimo y las inclinaciones de las masas pequeño burguesas.

La entrada masiva en lucha de las masas pequeño burguesas de la nacionalidades, que a través del combate contra la opresión nacional expresan su indignación social, es una de las más claras manifestaciones de la inclinación de las clases intermedias: contra la dictadura, contra el gran capital, más cerca del proletariado. En Euskadi a lo largo de un proceso de años que adquiere formas exacerbadas; en Catalunya, de un modo más pacifista y legalista, pero de forma inexorable y masiva; en Canarias, de un modo brusco, radical y masivo; en Galicia y el País Valencià, el proceso es similar.

Las recientes movilizaciones de camioneros y PNN's, son expresión también de la agitación que recorre a las "clases medias". Y lo que es fundamental, la gran explosión campesina que ha abarcado a los sectores más atrasados del campo, que fueron base de apoyo del régimen. Pese a la reducción de su peso numérico respecto de los años 30, la conquista del campesinado pobre y medio sigue siendo vital políticamente para la suerte de la revolución española.

Además de la participación en luchas políticas generales contra la dictadura y el combate por sus reivindicaciones específicas, que se ha incrementado en los últimos meses, destaca el recurso por estos sectores a formas de lucha y organización de tipo proletario.

Esta agitación que recorre a la pequeña burguesía en su conjunto, es otro de los factores que manifiestan el carácter pre revolucionario de la situación.

En los últimos meses se han afirmado los rasgos de la movilización proletaria, propios de una situación pre-revolucionaria. La incorporación masiva a la lucha, que abraza a los sectores obreros más atrasados y se manifiesta a través de acciones como las del 12 de noviembre, finales de enero, el pasado abril, el 1.º de Mayo y los actos y mítines electorales. Un incesante proceso de organización obrera, del que forma parte la afluencia masiva de la clase a los partidos obreros tradicionales una vez rotas las trabas de la ilegalidad, y el continuo proceso de afiliación sindical que incluye la recomposición de las organizaciones históricas —UGT, CNT—; proceso que se ha acelerado con la conquista de la legalidad para las fuerzas sindicales.

En los últimos meses se han extendido las formas superiores de organización proletaria, ampliándose las experiencias adquiridas por el movimiento obrero bajo la dictadura. Se ha generalizado el recurso a las asambleas, como forma básica de organización proletaria. Y en relación con ellas está la ampliación de la práctica de elección de delegados o comités de huelga desde las asambleas. Así ha ocurrido en las luchas reivindicativas más importantes —FORD, Induyco, Construcción, Roca...—, en el curso de ellas los trabajadores han pugnado por imponer su propia representación contra la oposición de stalinistas y socialdemócratas. El fenómeno de la elección de comités para el control de la seguridad e higiene, es una práctica extendida que apunta ampliarse a otras esferas.

Las experiencias más elevadas en este terreno se han dado en Euskadi, en torno a las sucesivas movilizaciones generales contra la represión. En ellas, las asambleas masivas de zona y pueblos han sido el centro básico de organización de la lucha. Y las asambleas o coordinadoras de delegados elegidos, surgían como centros de unificación y dirección de grandes masas en lucha con cometidos directamente políticos de combate contra la dictadura.

El ejemplo de Euskadi tiene una gran importancia, porque se desarrolla en el marco de una fuerte politización y radicalidad de la clase obrera y oprimidos, donde estalinistas y socialdemócratas ejercen un escaso control sobre la movilización. Además, el surgimiento de estas formas superiores de organización se combina con un fuerte desarrollo de los partidos y organizaciones sindicales.

Euskadi es también el lugar donde los métodos de lucha



han alcanzado cotas más elevadas. Las acciones masivas en la calle, la paralización de la producción y la vida ciudadana, han ido emparejadas al enfrentamiento de masas con la policía y las bandas fascistas, recurriendo a las barricadas y formas elementales de autodefensa. Con ocasión de las últimas movilizaciones en Euskadi, han estado presentes en otros lugares del estado formas de acción similares, aunque abrazando a sectores minoritarios de masas.

## VI.— DESPUES DE LAS ELECCIONES: ¿ADONDE VAMOS?

### 1.— Las elecciones y sus consecuencias.

a) Desde la muerte de Franco, el objetivo de la burguesía ha sido coronar el "proceso reformista", incrustando un parlamento reaccionario en el edificio estatal en crisis fundamentalmente para incorporar a través de él la colaboración directa de los aparatos mayoritarios del movimiento obrero. Este muro frente al ascenso revolucionario de las masas, debía servir para salvar la Monarquía y lo esencial de las instituciones del estado burgués modelado por el franquismo, así como para descargar la crisis económica que axfisia al capitalismo español sobre las espaldas de los trabajadores. Desde este punto de vista la realización de las elecciones, la participación masiva y la puesta en pie de las Cortes, representa un éxito para la burguesía.

b) Pero el éxito burgués está muy relativizado por los resultados electorales que se han producido y la correlación de fuerzas de clase existente, que se expresa deformadamente a través de ellos. Y ello por dos razones:

1.º.— Porque el plan burgués incluía poner en pie unas Cortes con una sólida mayoría de los clanes franquistas disfrazados, y en las que hubiese una minoría clara de sectores de la oposición burguesa, del PSOE y PCE, que les diesen un brillo imprescindible y prestasen a través de ellas una no menos imprescindible colaboración. Esta era una exigencia para redondear el proceso reformista, forzar un vuelco en la correlación de fuerzas de clase a expensas del proletariado, y acometer sobre esa base fuertes ataques a las masas en todos los terrenos. Pero esta exigencia no ha sido cubierta.

Es cierto que la UCD, dominada por los franquistas, ha ganado. Pero es una coalición frágil, sin homogeneidad programática, plagada de contradicciones por la variedad de sus componentes y las divergencias entre ellos. Y la Alianza Popular, que era uno de los pilares de la operación, que contaba con gran apoyo de sectores conservadores del capital financiero e industrial, ha quedado muy desplazada. En su conjunto, el resultado alcanzado por los clanes franquistas no es la apabullante victoria que habían planeado.

Asimismo, la operación UCD. Es decir, la operación de montaje artificial de un partido "árbitro", vértice entre los extremos, apoyado en el aparato de gobierno y estado con el colorido de algunos sectores "liberales", "socialdemócratas" y democristianos, ha costado a la burguesía el hundimiento, al menos temporal, de sus equipos políticos "democráticos" —hundimiento espectacular en el caso de la D. Cristiana—.

Y por el contrario, los partidos obreros en conjunto han rebasado largamente el porcentaje de votos que el puchero gubernamental tenía previsto. Y ciertas fuerzas burguesas nacionalistas también —PDC y PNV—.

Por tanto, desde el punto de vista de su composición, las nuevas Cortes serán difícilmente operativas para los planes "reformistas".

2.º.— Y si bien, a diferencia de lo que decía Carrillo, el interés de los trabajadores no estaba en que se celebrasen las elecciones y se pusieran en pie las nuevas Cortes, el desenlace de las elecciones no representa una derrota, un retroceso del movimiento obrero y popular. No altera la correlación de fuerzas de clase.

Porque desde el punto de vista de la conciencia, la afluen-

cia masiva a las urnas tiene un significado contradictorio, de un lado refleja ilusiones de las masas en el valor de la papeleta electoral y el parlamentarismo, en las posibilidades de avanzar a través de estas Cortes hacia la conquista de sus aspiraciones y la liquidación definitiva de la dictadura. Es evidente que estas ilusiones están llenas de desconfianza hacia Suárez, la Reforma, y las elecciones que se han preparado. Pero su existencia es un hecho, fomentadas en gran parte por los partidos obreros mayoritarios, pero también recreadas por el hecho de que después de cuarenta años de dictadura se pudiese votar por primera vez —aunque fuese con serias limitaciones— a los propios partidos y representantes. Afirmar que solo existen ilusiones en los partidos obreros y ninguna en la nueva institución, no se ajusta a la realidad del estado de ánimo de las masas. Este expresa ilusiones en las nuevas Cortes, claro está, fundamentalmente porque en ellas están sus propios partidos. Y, por otra parte, el voto masivo al PSOE, y menor al PCE, es un voto por la libertad, contra el franquismo, un voto de lucha y de clase. Tal es el significado fundamental del voto realizado por millones de obreros.

Durante el proceso electoral centenares de miles de trabajadores, participaron en actos y mítines, como una continuación de sus luchas, como una forma más de combate. Esta acción de clase, coronada por el voto masivo al PCE y PSOE, ha servido al movimiento obrero para reforzar a distintos niveles sus posiciones. Para afianzar a sus partidos y organizaciones, para medir sus propias fuerzas y adquirir mayor confianza en ellas, para ampliar la libertad de hecho. Y a la vez, las elecciones, han supuesto un factor de politización general de la clase obrera y oprimidos.

El gobierno y la dictadura creían que asegurando la participación, aseguraban su victoria, pero no ha sido así. Participando el movimiento obrero y popular ha reforzado sus posiciones, ha distorsionado mediante la acción electoral los planes burgueses, como lo expresan los resultados que ha habido.

### 2.— La situación que ahora se abre.

a) La fase abierta tras las elecciones se sitúa en el marco de la situación pre-revolucionaria más arriba descrita. En el marco de una profunda crisis política y económica del capitalismo español, y de un desplazamiento progresivo de la correlación de fuerzas de clase en favor del proletariado. La característica política fundamental de la situación abierta es la existencia de la nueva institución burguesa que son las Cortes de Suárez y Juan Carlos. Una institución que ha sido puesta en pie con la masiva participación de obreros y oprimidos en las elecciones a ellas. Una institución en la que las masas han depositado un cierto grado de ilusión y confianza, porque en su seno se encuentran los partidos mayoritarios a los que considera sus representantes. Por estas razones, las nuevas Cortes constituyen hoy en relación al movimiento de masas, el elemento de mayor solidez del régimen, e inevitablemente la próxima fase está marcada por la exigencia prioritaria de desvelar las ilusiones de las masas en ellas.

La arena sobre la cual se sientan estas Cortes, permite augurar, que la fase necesaria para su desgaste y desenmascaramiento será corta e inestable. De un lado, la crisis que sacude al aparato de estado y que no va a dejar de profundizarse en el marco de fuertes luchas de masas. De otra parte, la presión de masas por imponer sin demoras ni limitaciones sus reivindicaciones, una presión que acometerá contra las instituciones del viejo régimen y acelerará la puesta al descubierto del carácter de las nuevas Cortes. Y como telón de fondo una crisis económica que exige a la burguesía soluciones rápidas y drásticas, frente a las que la clase obrera va a oponer una feroz resistencia.

b) La masiva participación en las elecciones, en tanto representa que las grandes masas de obreros y oprimidos tienen confianza —mayor o menor— en que a través de esas Cortes en las que están presentes sus principales partidos podrán resol-



ver sus problemas, tiene como consecuencias un aplazamiento momentáneo del enfrentamiento decisivo entre el movimiento de masas y la Monarquía.

**La exigencia política central planteada hoy es desenmascarar a la nueva institución burguesa surgida.** Tal tarea solo puede realizarse a través de la movilización directa de masas por conquistar las libertades plenas y los derechos nacionales, contra el paro y los bajos salarios, por la libertad sindical, por barrer las instituciones y leyes del viejo régimen. A través de esas acciones se irá poniendo al descubierto el carácter de las nuevas Cortes y se crearán condiciones favorables para su disolución, enlazando ésta con la tarea de derrocar a la Monarquía a través de la acción revolucionaria y generalizada de masas.

c) La burguesía no ha conseguido con la maniobra electoral el margen de respiro que había proyectado, sino un margen mucho más exiguo. Mientras, todos los problemas que venía aplazando se ponen hoy encima de la mesa con una agudeza extrema. La cuestión de las nacionalidades, la crisis económica, etc... El gran capital exige estabilidad a todos los niveles y las masas presentan a las Cortes "democráticas", todas las facturas que se han prometido pagar. Y las movilizaciones que ya se están desencadenando, la agitación que cruza a la clase obrera y el pueblo, son una muestra de que las masas están dispuestas a actuar por su propia cuenta para cobrárselas y no aceptarán nuevos plazos.

Ese poco margen de maniobra se ha expresado ya en la formación del nuevo gobierno. Un gobierno de franquistas arrepentidos y algunas veletas de la "oposición democrática". Un gobierno que expresa el profundo desgaste y quiebra de los equipos políticos burgueses. Un gobierno surgido de una frágil coalición, sostenido en la punta de un precario equilibrio entre las clases, débil desde su nacimiento y cuya existencia será corta.

Para hacer frente a la marea de exigencias en todos los órdenes, la burguesía se ve abocada a una **operación pactista** con los aparatos mayoritarios del movimiento obrero en el marco de las nuevas Cortes. Esta operación se plantea a tres niveles:

- 1.- Contra la exigencia de libertades plenas, de derogación de la legislación represiva y reaccionaria, de disolución de las instituciones del viejo régimen, buscar realizar un **"pacto constitucional"** que sirva para ordenar unas libertades básicas recortadas y reajustar las instituciones fundamentales del estado. Un pacto cuyo contenido se halle a medio camino entre la propuesta de A. Popular de hacer algunas modificaciones a las "Leyes Fundamentales", y la exigencia de sectores de la "oposición democrática" de elaborar una constitución democrática de nueva planta.
- 2.- Frente a la exigencia de libertad nacional plena, flexibilizando la opresión centralista con el recurso a Estatutos "actualizados", elaborados por las "asambleas de parlamentarios" en cada nacionalidad y sometido luego a la aprobación y los recortes de las Cortes centrales y centralistas. Ya hoy se pretende entretener las exigencias de las nacionalidades con mascaradas como el restablecimiento de la Generalitat en Catalunya, que no es sino una Mancomunidad de Diputaciones, lo que muestra que los proyectos del gobierno y la UCD no superan en este plano el nivel de una "institucionalización de las regiones".
- 3.- Volcando la crisis económica sobre los trabajadores a través de un "plan de austeridad", en el que se incluyan fuertes medidas estabilizadoras. Contando para su puesta en práctica con el "pacto social" —o "negociación continuada", como ha dicho F. González—, con las direcciones de los partidos obreros y organizaciones sindicales. Esta operación se halla ligada a seguir negando la plena libertad sindical, conservando partes sustanciales del aparato de la CNS, y a taponar el hueco que irremisiblemente van dejando los enlaces y jurados a través de la puesta en pie por

decreto de "comités de empresa" regulados en su composición y funciones.

## VII. — LINEA GENERAL DE INTERVENCION

La línea general de nuestras tareas externas está determinada por la situación política que más arriba hemos descrito.

1.— Las tres consignas que deben presidir y coronar nuestra agitación en los próximos meses son: **¡CORTES CONSTITUYENTES! ¡ABAJO LA MONARQUIA! ¡GOBIERNO DEL PSOE Y PCE!**

a) La lucha por unas **Cortes Constituyentes**, como consigna central de nuestra agitación, cobra si cabe tras las elecciones fraudulentas una mayor importancia. Desde el principio debemos oponer esa consigna a las Cortes no libres, no representativas, no constituyentes; es decir, al sostén de la Monarquía que son las Cortes de Suárez y Juan Carlos. Frente al intento de que éstas usurpen la soberanía popular, de atribuirles un carácter constituyente, en el que se van a conjurar todas las fuerzas burguesas y los dirigentes del PCE y PSOE, debemos desenmascarar el real carácter de estas Cortes. Debemos denunciar el hecho de su división en dos cámaras, la designación de 4 senadores por el Rey, la marginación de los emigrantes y la juventud, el sistema de su elección. Debemos apoyarnos en estos hechos para exigir desde el comienzo su disolución y alzar la consigna de: **¡Abajo las Cortes de Suárez y J. Carlos! ¡Cortes Constituyentes, elegidas por sufragio universal igual, directo y secreto desde los 16 años!**

Nuestra línea es de ruptura de los partidos obreros con las Cortes, pero ello no se traduce automáticamente en plantear como consigna de agitación y como propuesta inmediata la **dimisión de todos los diputados y senadores que se reclaman de la clase obrera y el pueblo.** Deben crearse las condiciones subjetivas favorables para ello, es decir, debe iniciarse el desenmascaramiento de la nueva institución, su solidez inicial debe socavarse; la actitud de las masas respecto a esa institución debe variar, sus ilusiones en el poder de esas Cortes tienen que desvelarse. Nuestra misión es saber facilitar ese proceso. La exigencia inmediata de dimisión, aunque la situemos en un lugar secundario, sería totalmente incomprendida por las masas nos dificultaría el diálogo con ellas y por tanto incidir en sus procesos concretos. **Debemos hacer madurar todas las condiciones que exige la puesta en primer plano de esa consigna.** Estas se crearán en el transcurso de los combates inmediatos de las masas por todas sus exigencias, que se confrontarán con el carácter de esas Cortes.

b) La lucha contra el régimen existente, por su derrocamiento, se sintetiza en el combate contra la institución que lo simboliza y es su principal aglutinante. La consigna **¡Abajo la Monarquía!**, concentra la lucha por todas las libertades, contra las instituciones del viejo régimen, por los derechos nacionales, etc...

c) La exigencia de un gobierno provisional de los trabajadores surgido del derrocamiento de la Monarquía y sobre sus escombros, se concreta en la consigna **¡Gobierno PCE-PSOE!**. Este gobierno apoyado en la movilización revolucionaria de masas y en sus organismos representativos, debe llevar hasta el fin el derrocamiento del viejo régimen, asegurar las libertades, etc.

Pasadas las elecciones, en un primer momento, y ante la formación de nuevo gobierno, debíamos hacer agitación apoyándonos para esta ocasión, fundamentalmente, en los resultados electorales, en como el pucherazo gubernamental otorgaba a la UCD el gobierno que correspondía y corresponde a los trabajadores.

2.— La lucha por las libertades políticas plenas, por la abolición de toda la legislación represiva y reaccionaria, por la



**Amnistía total, por la disolución de todas las instituciones franquistas y cuerpos represivos, la exigencia de responsabilidades por los crímenes de la dictadura, constituyen temas prioritarios de agitación y movilización inmediata.**

Dentro del combate por barrer el andamiaje institucional franquista, la lucha contra la administración local franquista adquiere una especial importancia a la luz de los resultados electorales y ante la próxima convocatoria de elecciones municipales, que deberán ser atentamente preparadas por nuestro partido. Ya ahora de inmediato, debemos exigir: **elección libre por sufragio universal desde los 16 años de todas las autoridades locales. ¡AYUNTAMIENTOS DEMOCRATICOS!. Disolución de los Ayuntamientos franquistas.**

3.— También como tema de agitación y movilización inmediata se sitúa hoy la exigencia de **AUTODETERMINACION PARA LAS NACIONALIDADES**, ejercida a través de **Asambleas Constituyentes Nacionales** elegidas mediante sufragio universal desde los 16 años, y entendida como el derecho de éstas a poderse separar si fuese su voluntad. Tales son las consignas que encabezan hoy nuestro programa nacional. En el terreno propagandístico deberemos explicar la **solución federativa** que propugna nuestro partido.

4.— **La lucha contra el paro y los bajos salarios, contra las consecuencias de la crisis económica y las medidas de austeridad, está ya encima de la mesa.** Lo que plantea no solo reivindicaciones elementales, sino también la agitación y propaganda por demandas transitorias y de fondo que orienten la economía en beneficio de los trabajadores (nacionalizaciones con expropiación y bajo control obrero; monopolio del comercio exterior, etc...).

5.— En el terreno sindical la exigencia que sigue en primer plano es la de la **libertad plena**. Que plantea hoy la exigencia de dimisión de enlaces y jurados, no solo ante las asambleas sino también en la CNS. La disolución de la AISSP y del CES. La devolución del patrimonio del vertical a las organizaciones sindicales obreras. La exigencia de Libre negociación colectiva sin ninguna interferencia del estado. La lucha contra el decreto de regulación de la actividad sindical en las empresas; por los derechos sindicales plenos en los centros de trabajo, por el libre desarrollo de las asambleas, por la libertad de los trabajadores para designar a sus representantes a través de ellas.

Este combate debe ligarse a la lucha por la **unidad sindical**: por la unificación inmediata UGT-CNT. Por la ruptura de COO y USO con la CNS y su constitución en sindicatos libres.

Por el **Congreso de Unificación Sindical** de todas las organizaciones sindicales de donde salga la **CENTRAL UNICA DE LOS TRABAJADORES**.

6.— En el terreno de las formas de acción y organización, nuestros esfuerzos, propuestas y agitación inmediata deben centrarse en **acciones masivas en la calle, asambleas masivas de centro y zona**. En la exigencia, para la organización y dirección de grandes luchas políticas y reivindicativas de **elegir Comités de delegados**, revocables en todo momento que se coordinen entre ellos.

Es evidente que hoy es posible dar un gran impulso al proceso de **organización sindical**, sobre la base de la legalidad de las centrales y la eliminación de la cuota y afiliación obligatoria al Vertical, así como por el afianzamiento de los partidos y organizaciones obreras que ha supuesto la campaña electoral y la irremisible quiebra de los eslabones básicos de la CNS. En este marco la afiliación sindical va a experimentar un salto cualitativo, creándose condiciones más favorables para la lucha por la unificación sindical.

Queremos detenernos en la cuestión de la **autodefensa** que se plantea de una forma cada día más acuciante. No solo porque debemos preparar a la clase obrera para la eventualidad de un golpe militar; debemos preparar ya a la clase obrera en este

terreno para las exigencias que se plantearán en la crisis revolucionaria. Pero hoy día el movimiento obrero debe hacer frente a la vasta capa de bandas de pistoleros fascistas, excrecencia del viejo régimen, y a las continuas agresiones policiales. Pedirle al gobierno que combata las bandas fascistas, es pedirle que corte la rama sobre la que se apoya; él las fomenta y encubre, son parte de sus instrumentos para mantenerse en el poder. Debemos combatir por ello a los reformistas y oportunistas que se limitan a exigir al gobierno que combata a los fascistas.

Nosotros debemos denunciar la entente gobierno-bandas fascistas; denunciar que este gobierno se salta a la torera sus propias leyes, pero eso no basta. Debemos hacer **lucha política e ideológica por la necesidad de la autodefensa de masas**; de que los trabajadores asuman la defensa de sus propios líderes, locales y acciones. Pero eso tampoco basta. Debemos llevar esa **lucha al terreno físico**. Debemos hacer un trabajo constante por la organización de **piquetes de autodefensa**, a partir de los sindicatos y las asambleas de fábrica y centro. Es importante que la **organización de la autodefensa tenga un respaldo de masas**, que no surja como una organización minoritaria aislada del movimiento de masas y sus organizaciones. Eso las haría inútiles.

En el terreno material deben plantearse ya cuestiones concretas. Los oportunistas plantean que no es posible hacerse con armas y otros instrumentos, pero eso es sencillo. Los obreros no pueden hacer frente a las bandas armadas con piedras, cadenas y mucho coraje. Hay que plantear la incautación de las armas de las bandas fascistas y que las organizaciones sindicales asignen una parte de sus ingresos a la compra de armamento. Evidentemente, todo el aspecto práctico de esta cuestión debe ocultarse a la burguesía.

La agitación y el trabajo práctico por la formación de piquetes, debe acompañarse por la **propaganda en favor de las milicias** que es una generalización de los piquetes.

7.— La **Huelga General** constituye en el terreno de las formas de lucha, la consigna que se ajusta a la necesidad del derrocamiento de la Monarquía por la acción revolucionaria de masas. El proceso hacia ese derrocamiento no ha sido detenido, ni tirado hacia atrás, por las recientes elecciones. Desde ese punto de vista la necesidad y posibilidad de la huelga general se abrirá paso y se planteará en el transcurso de los próximos combates.

8.— La **lucha por el frente único obrero**; es decir, por la **ALIANZA OBRERA**, que es hoy la formulación concreta que le damos apoyándonos en las experiencias unitarias del movimiento obrero del Estado, debe desarrollarse a tres niveles: a) en el de las formas superiores de frente único, mediante el desarrollo de comités de delegados o de huelga; b) en el de la alianza de los partidos, organizaciones sindicales y juveniles de la clase; c) en el plano sindical.

Planteamos la Alianza Obrera como la necesaria unidad e independencia de clase frente a la burguesía, lo que hoy se traduce en la exigencia de que los partidos obreros mayoritarios, PSOE y PCE y las organizaciones sindicales, rompan los pactos "constitucionales", "sociales" y "autonómicos" que sostienen o están fraguando con la burguesía en el seno de las Cortes de Suárez y Juan Carlos. Y que pasen a formar la Alianza Obrera para el impulso de la movilización de las masas por sus exigencias hacia el derrocamiento de la Monarquía, la imposición de unas Cortes Constituyentes y la instauración de un gobierno provisional de los trabajadores.

La orientación de Alianza de todos los partidos, organizaciones sindicales y juveniles de la clase, constituye la médula de la Alianza Obrera. Pues ella es vital para el desarrollo de la Alianza Obrera, con el contenido de independencia de clase que le damos, a niveles superiores. Pero hoy las posibilidades de plasmarla prácticamente, es decir, de que sea una línea táctica operativa, son nulas. No existe a nivel de masas una corriente significativa en favor de la Alianza Obrera, sobre la que apoyarnos para comenzar a materializar esta línea. Esto



reduce la orientación por la Alianza Obrera a un alcance fundamentalmente propagandístico. A una actividad constante de agitación y propaganda por su necesidad, a una línea de emplazamientos a los partidos por la ruptura con la burguesía.

Las posibilidades tácticas del frente único se sitúan hoy fundamentalmente en el terreno de la unidad de acción de todos los partidos y organizaciones obreras en torno a objetivos e iniciativas de movilización puntuales.

Por el contrario la línea de Alianza Sindical tiene un claro alcance práctico, en torno a la lucha por la libertad sindical, en el camino hacia la unidad sindical y de cara a la lucha por las reivindicaciones obreras. Debemos trabajar por plasmarla en los centros, ramos y localidades.

GABRIEL, Secretario Político  
9 de Julio de 1977

NOTA: Existen algunas cuestiones sobre las que es necesaria una profundización de cara al IV<sup>o</sup> Congreso. Una actualización de nuestros análisis sobre los cambios operados en las relaciones entre la clase y sus direcciones, y su posible evolución, partiendo de lo realizado para el 3<sup>er</sup> Congreso. Y a partir de ello, una valoración concreta de las posibilidades de incidir en la crisis de la socialdemocracia, pero hoy cualquier posición sobre ello no puede ignorar la situación crítica del Partido. Ni tampoco puede contraponerse un trabajo entrista en las organizaciones socialdemócratas (p.ej. JSE), a la lucha por la unificación de la IV<sup>a</sup> en el Estado Español, ambas cuestiones se sitúan a niveles diferentes. El IV<sup>o</sup> Congreso deberá hacer los reajustes precisos en el programa de acción, situando con claridad los lemas y consignas clave del mismo en la etapa actual de la revolución española.

## SITUACION POLITICA. PERSPECTIVAS Y TAREAS

NOTA: Este texto —y su introducción— fué entregado en la primera sesión del CC, del 25-26 de Junio.

### INTRODUCCION

Los cdas. de la T.M. en el CC, teníamos preparada una intervención —discutida y aceptada por el conjunto de la tendencia— sobre situación política que recorría los niveles analítico, programático, táctico y el capítulo de tareas. Al ser derrotada en el CC. una propuesta de los cdas. de la T.5 —propuesta que apoyábamos— en el sentido de retrasar la discusión, por su importancia fundamental, a la II<sup>a</sup> sesión de este CC por la imposibilidad de saldarla en un par de horas —como propuso T.L.T.—, nos vimos obligados a seleccionar el punto que considerábamos esencial: el programa de acción. El resto de la ponencia debía quedar relegada para una ocasión mejor.

El "debate" habido nos dió la razón y el CC tuvo que aplazar esa discusión para la próxima sesión. Así pues, dentro de dos semanas la T.M. desarrollará íntegramente su ponencia. Vaya hoy por delante nuestro programa de acción.

### PROGRAMA DE ACCION

Para la Tendencia Marxista hay un único programa. Ello no significa que nos opongamos a las reivindicaciones concretas sino que para la Tendencia Marxista, en la época de la decadencia imperialista, el mínimo pasa a formar parte indiscutible del máximo. En efecto, ante cada problema concreto que se le plantea al movimiento pensamos que hay que situar las soluciones propias de la República Socialista o las que la preparan directamente.

Por la REPUBLICA SOCIALISTA. FEDERACION DE REPUBLICAS SOCIALISTAS IBERICAS. ESTADOS UNIDOS SOCIALISTAS DE EUROPA. REPUBLICA MUNDIAL DE LOS CONSEJOS OBREROS.

Para ello:

- Huelga General para el derrocamiento de la Monarquía franquista. Gobierno Obrero.
- Contra la maniobra continuista. DEMOCRACIA que resida en la más amplia soberanía de masas. Ejercicio del poder sin limitación alguna. Autogobierno de las masas que condense todas las consignas democráticas parciales. Una única fuente de poder.
- Contra el paro, contra el pacto social. PLAN OBRERO.
- Contra los dirigismos, burocratismos, legalismos y pacifismos:

ACCION DIRECTA Y ORGANIZACION INDEPENDIENTE de las masas. Ninguna tutela de "partidos dirigentes" y "conciencias exteriores". Los medios han de estar en relación con los fines.

1) AMNISTIA total. Cancelación de expedientes, destrucción de archivos, etc.

Amnistía laboral. Readmisión de todos los despedidos desde 1939.

Presos a la calle, comunes también. Negamos a la burguesía y a su estado derecho alguno a juzgar y a condenar.

Vuelta de todos los exiliados y expatriados.

Manifestaciones de masas ente las cárceles y sobre las comisarías.

Responsabilidades por todos los crímenes cometidos. Juicios de los implicados ante tribunales populares. Sin esperar a esos juicios ayudar a las masas en acciones masivas a que ajusten cuentas con los esbirros y verdugos de la burguesía.

2) PLENAS LIBERTADES de expresión, asociación, reunión y manifestación para todos, sin exclusión alguna.



Plenas libertades sindicales.

Destrucción hasta las raíces del Sindicato Vertical —cualquiera que sea su formulación— y de toda la legislación laboral franquista.

Dimisión de enlaces y jurados efectiva, no sólo proclamándolo ante las asambleas.

Derecho de huelga.

Libre negociación de convenios sin interferencia alguna del Estado.

Devolución del patrimonio sindical de la CNS a la UGT y CNT y a la clase obrera.

Ocupación de los locales de la CNS.

Ante el proyecto gubernamental de "comités de empresa":

Reconocimiento de los delegados elegidos —permanentemente revocables— en los centros de trabajo.

Reconocimiento de la celebración de asambleas en las horas de trabajo.

Hacia la Central Unica de los Trabajadores. Por un Congreso de Unificación Sindical.

3) DISOLUCION de todos los cuerpos represivos y de los tribunales especiales.

Disolución de todos los cuerpos militares coloniales.

Supresión de la pena de muerte.

4) Sustitución del EJERCITO permanente y de toda modalidad de policía por el pueblo en armas. Milicias obreras y populares. Patrullas de vigilancia y control. Depuración de todos los mandos fascistas implicados en la represión franquista. Constitución de comités elegidos por soldados, marineros y aviadores; coordinación de los mismos entre sí y con las organizaciones obreras y populares.

Supresión de código militar.

Defensa de los objetores de conciencia, aunque critiquemos desde nuestras posiciones la base totalmente incorrecta de la objeción de conciencia.

Eliminación de las bandas policiales, parapoliciales y fascistas.

Formación —a partir de las organizaciones obreras— de piquetes obreros de autodefensa en las fábricas, en los barrios, en las sedes de las organizaciones obreras. Presencia en todas las acciones y manifestaciones.

5) Abajo la INSTITUCION monárquica.

Disolución de las Cortes, Consejo del Reino, ayuntamientos y diputaciones.

Elección directa y revocable de todos los niveles de administración mediante sufragio universal, igual, directo y secreto desde los 16 años.

Con los mismos criterios, elección de todos los jueces y tribunales civiles y militares por la población y la tropa. Su salario nunca será superior al de un obrero.

Total separación de la Iglesia y del Estado.

6) Derecho de autodeterminación de todas las NACIONALIDADES oprimidas.

Celebración de asambleas plebiscitarias nacionales —o cualquier otra forma de expresión popular— que decidan su futuro como nacionalidad.

Carácter oficial de las lenguas nacionales.

Autonomías regionales totales.

Fuera los yanquis de España.

Insistir en nuestra propaganda sobre la posición de los comunistas a favor de la libre unión: Federación de Repúblicas Socialistas Ibéricas.

7) PLAN OBRERO frente a la crisis capitalista.

Contra cualquier intento de pacto social. Ningún pacto social con la burguesía. Alianza Obrera contra el Capital para:

I/ — Oponernos a la congelación salarial, imponiendo la Escala Móvil de los salarios, es decir, aumento automático de los salarios de acuerdo al coste de la vida. Imposición a

escala de Estado de las 8.000 ptas. mensuales.

— Oponernos a la división salarial por la jerarquización, exigiendo que los aumentos sean lineales y luchando por la reducción drástica del número de categorías en las empresas.

— Cien por cien del salario real en caso de accidente, enfermedad, jubilación y maternidad.

II/ — Oponerse a los despidos y amenazas de cierre, así como a la reducción de plantillas imponiendo la Escala Móvil de las horas de trabajo, es decir, reparto de las horas de trabajo entre los brazos existentes. Lucha a escala de Estado por las 35 horas.

— Seguro de paro. Salario total garantizado.

— Oponernos al incremento de los ritmos, decidiendo colectivamente su reducción.

— Supresión del IRTP y de las cuotas de la SS.; íntegramente a cargo del Estado.

III/ — Consecución de unas condiciones de seguridad e higiene absolutamente satisfactorias.

IV/ — Liquidación de la superexplotación de la mujer y de la juventud obrera. Igualdad de condiciones.

V/ La lucha por la defensa de los salarios y los empleos es imposible sin:

— Apertura de los libros de cuentas

— Abolición del secreto comercial

Son imprescindibles unas formas de lucha radicales y unas formas de organización audaces: los Sindicatos y más allá de ellos la extensión y coordinación de los comités de fábrica y los comités elegidos. Todo ello en la línea de la ocupación y de la expropiación sin indemnización de monopolios y bancos.

La única forma de liquidar de una vez por todas la crisis capitalista es la gestión directa por parte de los trabajadores y la centralización más acabada a través de un Plan Obrero único, democráticamente discutido y elaborado en las asambleas de los trabajadores.

En síntesis:

— Si la clase obrera quiere vivir la burguesía debe morir.

— Hay que profundizar la lucha por la democracia también en el terreno de la economía.

— Lo anterior exige el recurso de las formas de acción y organización más eficaces: la expropiación y la creación coordinada y extensión de los comités de fábrica.

8) REFORMA AGRARIA

Ocupación y expropiación de los latifundios y de las grandes fincas capitalistas. Que los sindicatos y los comités de jornaleros decidan y pongan en práctica un régimen de explotación. Los comunistas nos pronunciamos por la colectivización.

Supresión de todos los intermediarios y mayoristas y expropiación de sus redes monopolistas de distribución y comercialización de los productos agrícolas

El proletariado al tiempo que lucha por asegurar unas condiciones de vida dignas para los pequeños campesinos, intenta persuadirlos de la necesidad de la colectivización.

9) SERVICIOS SOCIALES FUNDAMENTALES

Frente a la rentabilización capitalista de la enseñanza.

Frente al fraude de la sanidad, organizada en beneficio exclusivo de los monopolios

Frente a la especulación con la vivienda

Frente a la desorganización y a los precios caros en el transporte

Frente al amenazador desequilibrio ecológico

Frente a la nefasta gunción de los medios de comunicación socialización gestionada por los propios usuarios.

10) MUJER, JUVENTUD y OPRIMIDOS

Por la defensa de las reivindicaciones tradicionales que nuestro partido ha planteado en estos movimientos.

Defensa de estas reivindicaciones en los sindicatos y en los



comités de fábrica. Eventualmente, puesta en pie de grupos de mujeres, jóvenes, etc. Trabajadores prestos a la discusión política de aquellos planteamientos y al lanzamiento de la movilización.

### 11) ALIANZA OBRERA

Entendemos la alianza obrera como la alianza de los Sindicatos UGT CNT hoy, y las organizaciones puestas en pie por las masas en lucha -asambleas, comités elegidos, comités de fábrica- sobre la base de un programa de independencia de clase.

Excluimos a los partidos "obreros" como marco orgánico específico de la alianza obrera, por las siguientes razones:

a/ La clase obrera debe ejercer su poder a través de sus propias organizaciones de clase masivas, rechazando la delegación de su poder en los sindicatos.

La tarea del partido obrero no es la de dirigir ni la de representar a la clase ni en la lucha por el poder, ni en el ejercicio del mismo.

b/ No debemos elaborar nuestro programa en base a las ilusiones de las masas en los partidos "obreros". Las ilusiones son una componente a tener en cuenta en la elaboración de la táctica.

c) No debemos caracterizar al PC y al PSOE como partidos obreros. Por su programa, su estructura, y su función, consideramos a estos partidos como burgueses paraobreros. La composición social-obreros, y pequeño-burgueses del aparato burocrático es un elemento subordinado a los otros tres. La composición social debe servirnos exclusivamente para el tratamiento que damos a estas organizaciones políticas.

En cualquier caso, en tanto en cuanto esos partidos dicen representar a la clase hay que emplazarles ante tareas concretas que sirvan para facilitar el avance de la movilización de masas. Hoy, les emplazaríamos a que rompieran con las Cortes.

### 12) GOBIERNO OBRERO

El gobierno obrero es el gobierno de la clase obrera, sin ningún ministro burgués.

El G.O. es el producto de la Huelga General cuya función es el cumplimiento de todas las tareas apuntadas.

El G.O. está constituido en base a los comités de huelga, respaldados por las asambleas y centralizadores de la actividad política febril que conllevará la H.G.

El G.O. salvaguarda todas las conquistas realizadas y es palanca decisiva para su profundización.

El G.O. es la expresión más acabada de la soberanía popular. Se basa en la elección directa y revocable de toda la clase obrera y de los oprimidos en lucha y con mandato imperativo, concentrando todo el poder que la clase obrera requiere. No hay división de poderes. No hay disociación de funciones. El carácter de este poder es absolutamente centralizador. Este G.O. supone la total eliminación del ejercicio del poder a través de formas especializadas tales como los partidos.

La consigna de G.O. nacional es una versión nacionalista, es decir, pequeño burguesa.

Tendencia Marxista

*La resolución de La F.T. no se incluye por no haberse entregado todavía a aparato el día 29. julio. 77*